

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CTMCG, DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE ALGECIRAS

Expediente: CONTR 2025 573902

Título: CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE ALGECIRAS

Localidad: ALGECIRAS

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES 612

Códigos CPV:

35261100-2 Paneles indicadores de mensajes variables

48813200-2 Sistema de información a los pasajeros en tiempo real

51612000-5 Servicios de instalación de equipo para procesamiento de la información.

PROCEDIMIENTO: POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO.
PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS A TRAVÉS DE SIREC.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

A la vista del Expediente **CONTR-2025- 0000573902** que se tramita para la contratación del suministro de referencia, constan los siguientes

ANTECEDENTES

Primero: Por Resolución del Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar, de fecha **3 de noviembre de 2025**, se inició el expediente para la contratación del **“Suministro e instalación de sistema de información al usuario en la estación de autobuses de Algeciras”** por procedimiento abierto simplificado ordinario, por importe máximo de **77.400 euros** (IVA excluido), aprobándose los Pliegos que han de regir la licitación y ordenándose su publicación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Estación de Autobuses. Calle San Bernardo nº 1-puerta dcha. | 1207.ALGECIRAS (CÁDIZ)
Tel. 856583746 Fax 856584049 www.ctmcg.e email: registro@ctmcg.es
C.I.F. Q1100503J



RAMON ARANDA SAGRARIO		23/12/2025 09:30:37	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw4Ni3619mL4E4p8x8s6Scf8LCe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Segundo: Con fecha **20 de noviembre de 2025** finalizó el plazo para la presentación de las proposiciones, a través del Portal SIREC de Licitación Electrónica, presentando la documentación exigida para tomar parte en la licitación, la empresa **LAFORJA SISTEMAS, S.L con CIF: B-61287033** y domicilio fiscal en el Camí del Mig N.º 106 (08349) Cabrera de Mar (Barcelona.).

Tercero: Reunida la Mesa de Contratación con fecha **21 de noviembre de 2025**, procedió a la **apertura del SOBRE 1** (Declaraciones responsables y la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor) comprobándose que toda la documentación presentada es correcta, se acordó admitir a la empresa a la licitación, procediéndose a la remisión de la documentación técnica al Director Técnico del CTMCG, como órgano designado por el órgano de contratación para el asesoramiento técnico a la Mesa de Contratación, para su estudio y valoración de conformidad con los criterios de baremación recogidos en los PCAP.

Cuarto: Con fecha **28 de noviembre de 2025**, se reúne nuevamente la Mesa de Contratación para conocer en primer lugar la valoración de la Proposición Técnica y, a continuación, proceder a la **apertura del SOBRE 2** de la proposición económica.

- Del Informe de la **Proposición Técnica** resulta la siguiente valoración:

*“La oferta técnica presentada por LAFORJA SISTEMAS S.L obtiene una puntuación técnica según los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor de **24 puntos**, superando ampliamente el umbral de garantía técnica:*

LICITADOR	PUNTUACIÓN
LAFORJA SISTEMAS	
Módulo de sistema de información al viajero	8 puntos
Módulo de sistema central	8 puntos
Módulo de agente de comunicaciones	8 puntos.”



RAMON ARANDA SAGRARIO		23/12/2025 09:30:37	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw4Ni3619mL4E4p8x8s6Scf8LCe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- De la apertura del SOBRE 2 resulta la siguiente **propuesta económica**:
SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIÚN EUROS (73.721,00 €), IVA excluido.
A esta cantidad le corresponde un IVA de QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN CON CUARENTA Y UN EUROS (15.481,41 €)

LICITADOR	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
LAFORJA SISTEMAS, S.L	73.721 € (IVA excluido)	76

De la valoración de la propuesta técnica (24 puntos) y de la oferta económica (100 puntos) resulta un total de **100 puntos**, que obtiene la empresa licitadora **LAFORJA SISTEMAS, S.L**

Quinto: En dicha sesión, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa **LAFORJA SISTEMAS, S.L** en los términos y condiciones de su oferta, concediéndole un plazo de 7 días hábiles para presentar la **documentación previa a la adjudicación** establecida en la Cláusula 10.5 de los pliegos.

Sexto: Transcurrido dicho plazo, el **día 12 de diciembre de 2025**, se reúne la Mesa de Contratación al objeto de examinar la documentación presentada por la empresa a través del Portal SIREC, a la vista de la cual, acuerda conceder un plazo de **3 días naturales** para la **subsanción** de parte de la documentación previa a la adjudicación.

Séptimo: Finalizado el plazo, el **día 19 de diciembre** se reúne nuevamente la mesa para analizar la subsanción efectuada por la empresa. Al encontrarla correcta, acuerda la elevación al órgano de contratación **propuesta de adjudicación** a favor de la empresa licitadora.

Octavo: Consta igualmente presentado, junto a la documentación previa requerida, el justificante de constitución de la **garantía definitiva** por importe de **3.686,05 euros**.



FUNDAMENTOS JURÍDICOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 150 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en las Cláusulas 10.6 y 10.7 del Pliego que rige esta contratación, esta Gerencia, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 17.2 n) de los Estatutos del Consorcio, **RESUELVE:**

Primero: Adjudicar el contrato de **“Suministro e instalación de sistema de información al usuario en la estación de autobuses de Algeciras”** a la empresa **LAFORJA SISTEMAS, S.L** con **CIF: B-61287033** y domicilio fiscal en el Camí del Mig N.º 106 (08349) Cabrera de Mar, (Barcelona), en los términos recogidos en su **oferta de fecha 18 de noviembre de 2025**, por importe de **73.721 euros** (IVA no incluido), correspondiéndole una cuota de IVA (al 21%) de 15.481,41 euros, ascendiendo el total del contrato a 89.202,41 euros (IVA incluido).

Segundo: Disponer el gasto por importe de 73.271 euros, a favor de la empresa adjudicataria con cargo a la partida presupuestaria **174701000 G/51B.606.00**.

Tercero: Notificar esta Resolución al adjudicatario y publicar la adjudicación en el Perfil del Contratante del órgano de contratación en el plazo de 15 días.

Cuarto: Formalizar el contrato en documento administrativo dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en el que se realice la notificación de esta Resolución al adjudicatario, y publicar la formalización en el perfil de contratante, junto con el correspondiente contrato, en un plazo no superior a quince días tras su perfeccionamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos del CTMCG, los actos de todos los órganos del Consorcio agotan la vía administrativa, excepto los dictados por el Director Gerente, en el ejercicio de sus competencias, que podrán ser objeto de recurso de alzada ante la Presidencia.

EL DIRECTOR GERENTE, el día de la firma

Estación de Autobuses. Calle San Bernardo n° 1-puerta dcha. | I207.ALGECIRAS (CÁDIZ)
Tel. 856583746 Fax 856584049 www.ctmcg.e email: registro@ctmcg.es
C.I.F. Q1100503J



RAMON ARANDA SAGRARIO		23/12/2025 09:30:37	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw4Ni3619mL4E4p8x8s6Scf8LCe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	